



Factura: 001-002-000033532



20191001005P02304

NOTARIO(A) ARTURO NAPOLEON TERAN ALMEIDA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON IBARRA

EXTRACTO

Escritura N°:		20191001005P02304					
ACTO O CONTRATO:							
CESION DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		8 DE SEPTIEMBRE DEL 2019. (1959)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CASTRO VILLAGRES OSCAR ALFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708022918	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	GARRIDO ALVARADO PAULINA DE LOS ANGELES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712286792	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	AGUIRRE CASTILLO MARIA EUGENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0100113075	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
IMBABURA		IBARRA		SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		3.00					

Arturo Napoleón Terán Almeida

NOTARIO(A) ARTURO NAPOLEON TERAN ALMEIDA

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN IBARRA



ESC. NO. 2019-10-01-005-P

DE CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR LOS CONYUGES SEÑORES OSCAR ALFONSO CASTRO VILLACRES Y PAULINA DE LOS ANGELES GARRIDO ALVARADO

A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTILLO

POR: \$3,64
AVALUO: \$364,00

T. No.

Di dos copias

g0*



En la ciudad de Ibarra, hoy día **viernes seis de septiembre del año dos mil diecinueve**, ante mi

Doctor Arturo Terán Almeida, Notario Quinto de este cantón, comparecen por una parte y en calidad de Cedentes, los cónyuges **OSCAR ALFONSO**

CASTRO VILLACRES Y

PAULINA DE LOS

ANGELES GARRIDO

ALVARADO, ecuatorianos,

mayores de edad, casados entre

sí, por sus propios derechos y por

los que representan en la sociedad conyugal habida entre ellos, domiciliados en la calle Manuelita Sáenz y Los Galeanos, parroquia San Francisco, cantón Ibarra, número de teléfono 0987006038, dirección electrónica ingcastro@gcn.com.ec; y, en calidad de cesionaria, la señora **MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTILLO**, de estado civil casada, domiciliada en la calle Víctor Gómez Jurado 3 13 y Abelardo Morán, parroquia San Francisco, cantón Ibarra, número de teléfono 0980416172, dirección electrónica imejia@gcn.com.ec. Los comparecientes acreditan su identidad con la presentación de su cédula de ciudadanía cuyo número se incluye al pie de sus firmas, así como también el

certificado digital de Datos de Identidad, éste impreso con pleno conocimiento y autorización de los comparecientes, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad. Bien instruidos por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden de conformidad con la minuta que me presentan, la misma que transcrita es del siguiente contenido:

“SEÑOR NOTARIO: En el Registro de escrituras públicas a su cargo sírvase hacer constar una de transferencia de participaciones sociales, de la Compañía de Responsabilidad Limitada GRAFINORTE CÍA. LTDA., del siguiente tenor:

PRIMERA COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de esta escritura de cesión y transferencia de participaciones sociales por una parte y en calidad de Cedentes, los cónyuges Oscar Alfonso Castro Villacrés y Paulina

De los Ángeles Garrido, ecuatorianos, mayores de edad, casados entre sí, por sus propios derechos y por los que representan en la sociedad conyugal habida entre ellos, y, en calidad de cesionario, la señora María Eugenia Aguirre Castillo, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, por sus propios derechos.

SEGUNDA ANTECEDENTES, – GRAFINORTE CÍA. LTDA., tiene su domicilio en la ciudad de Ibarra, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 1 de junio del 2012, autorizada por el Notario Quinto del cantón Ibarra, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 21 de junio del 2012.

TERCERA: AUTORIZACION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. -

El capital social de GRAFINORTE CÍA. LTDA., de manera unánime, autorizó efectuar esta transferencia de participaciones, como consta del acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de 19 de agosto de 2019, que se



agrega como documento habilitante. **CUARTA: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES.** - Con estos antecedentes, los cónyuges Oscar Alfonso Castro Villacrés y Paulina De los Ángeles Garrido, ceden la totalidad de sus participaciones, que corresponden 364 participaciones de 1 dólar cada una, actual y perpetuamente en favor del señor Luis Alfredo Mejía Montesdeoca. **QUINTA: PRECIO.** - Se ha pactado el precio de UN CENTAVO DE DOLAR (USD 0,01), por cada una de las participaciones sociales que se transfieren mediante instrumento público, por lo tanto, el valor total es de TRES CON SESENTA Y CUATRO DOLARES ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 3,64), que el cesionario lo paga en su totalidad. Cantidad que la cedente declara haberla recibido a su entera satisfacción, además declara que el precio fijado para esta transferencia es equitativo en consideración al valor real que tienen las indicadas participaciones y expresamente renuncian en el futuro a reclamación alguna por este motivo. **SEXTA: ACEPTACION:** EL cedente y el cesionario aceptan esta transferencia, por estar hecha en seguridad de sus intereses. **SEPTIMA:** El cesionario o quien éste delegue, podrán solicitar se sienten las razones correspondientes e inscribir esta transferencia en el Registro Mercantil del cantón Ibarra. **OCTAVA: GASTOS.** - Todos los gastos que demande la celebración de esta escritura serán de cuenta del cesionario. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas necesarias para la plena validez de este instrumento. ”- (Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Vicente Vásquez. Abogado profesional con matrícula número 10-1978-2 del FA. Para la



celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue por mi, el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto y se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.



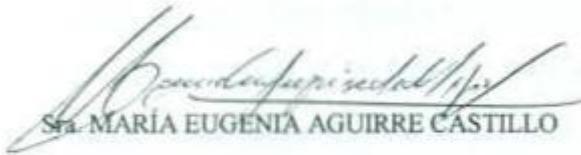
SR. OSCAR ALFONSO CASTRO VILLACRES

CEDULA: 1708022916



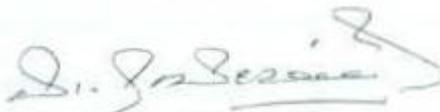
SRA. PAULINA DE LOS ANGELES GARRIDO ALVARADO

CEDULA: 1712288792



SRA. MARÍA EUGENIA AGUIRRE CASTILLO

CEDULA: 010011307-5



DR. ARTURO TERÁN ALMEIDA

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN IBARRA



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "GRAFINORTE CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Ibarra, a 19 de agosto de 2019; a las 17h00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Juan José Flores 11-55 y Rafael Rosales, se reúnen los siguientes socios: 1) El señor Borys Alfredo Mejía Aguirre, propietario de 18.564 participaciones de 1 dólar cada una, representado en esta junta general por la señora María Eugenia Aguirre Castillo; 2) La Señora María Eugenia Aguirre Castillo, propietaria de 17.472 participaciones de un dólar cada una; y, 3) El ingeniero Óscar Alfonso Castro Villacrés, propietario de 364 participaciones de un dólar cada una. Al encontrarse representada la totalidad del capital social, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General extraordinaria y universal de socios, actúa como Presidente el señor Luis Alfredo Mejía Montesdeoca y como Secretario el señor Alejandro Wilfrido Garzon Puetate en su calidad de gerente.

El Presidente declara instalada la junta general y dispone que se pase a tratar el siguiente orden del día, acordado por el capital social:

PUNTO UNO. - Conocimiento y resolución acerca de la autorización de transferencia de participaciones de propiedad del señor Borys Alfredo Mejía Aguirre.

La señora María Eugenia Aguirre Castillo, en calidad de apoderada especial del socio Borys Mejía Aguirre, como moción, propone a la junta general de socios lo siguiente: "En virtud de que es voluntad de mi poderdante, el vender la totalidad de las participaciones que posee en esta compañía, y que corresponden a 18.564 participaciones de 1 dólar cada una, en favor del señor Luis Alfredo Mejía Montesdeoca, quien será el cesionario; pido esta junta general de socios proceda a autorizar la indicada transferencia de participaciones".

Se proclama el resultado de la votación: En consideración a la petición formulada, los socios reunidos en la presente junta general universal, de acuerdo la Ley de Compañías y al estatuto social, expresan su consentimiento unánime, a fin de que se realice esta transferencia de dominio que debe contar con las formalidades previstas en la Ley.

PUNTO DOS. - Conocimiento y resolución acerca de la autorización de transferencia de participaciones de propiedad del señor Oscar Alfonso Castro Villacrés.

El señor Óscar Alfonso Castro Villacrés, en su calidad de socio, presenta a la junta en calidad de moción, propone a la presente junta general de socios lo siguiente: "En virtud de que es mi voluntad, transferir la totalidad de las participaciones que son de mi propiedad en esta compañía, y que corresponden a 364 participaciones de 1 dólar cada una, en favor de la Sra. María Eugenia Aguirre Castillo, quien será el cesionario; pido esta junta general de socios proceda a autorizar la indicada transferencia de participaciones".

Se proclama el resultado de la votación: En consideración a la petición formulada, los socios reunidos en la presente junta general universal, de acuerdo la Ley de Compañías y al estatuto social, expresan su consentimiento unánime, a fin de que se realice esta transferencia de dominio que debe contar con las formalidades previstas en la Ley.

Absuelto el único punto del orden del día, se da un receso de 10 minutos para la elaboración del acta.

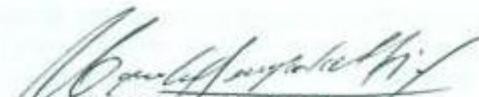
Se reinstala la sesión y se da lectura del acta la misma que es aprobada y suscrita por todos los socios en los términos que en esta constan.



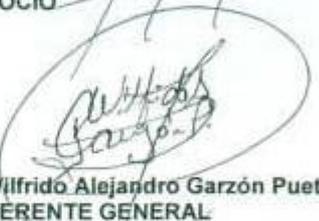
Para los efectos determinados en el Reglamento de Juntas Generales, la presente junta general se graba en medio magnético, que se entrega al Gerente, para que sea depositada en el archivo correspondiente de esta Compañía.

Se clausura la presente junta general, siendo las 18h00.


Luis Alfredo Mejía Montesdeoca
PRESIDENTE


María Eugenia Aguirre Castillo
SOCIA Y APODERADA DEL SOCIO BORYS
ALFREDO MEJÍA AGUIRRE


Óscar Alfonso Castro Villacrés
SOCIO

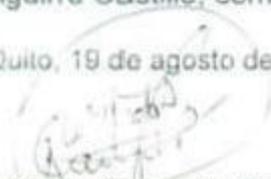

Wilfrido Alejandro Garzón Puetate
GERENTE GENERAL



CERTIFICADO

Wilfrido Alejandro Garzón Puetate, en mi calidad de Gerente y representante legal de **GRAFINORTE CÍA. LTDA.**, de acuerdo con el Art. 113 de la Ley de Compañías, certifico que el capital social de la compañía que represento, otorgó el consentimiento unánime para la transferencia de 364 participaciones de propiedad de Oscar Alfonso Castro Villacrés en favor de la señora María Eugenia Aguirre Castillo, como consta en el acta de 19 de agosto del 2019.

Quito, 19 de agosto de 2019.


Wilfrido Alejandro Garzón Puetate
GERENTE GENERAL REPRESENTANTE LEGAL DE GRAFINORTE CÍA. LTDA.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CENSALCACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 100322506-5

APellidos y Nombres: GARZON PUETATE WILFRIDO ALEJANDRO
Lugar de nacimiento: IBARRA
SAN FRANCISCO
Fecha de nacimiento: 1985-05-11
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: DIVORCIADO



EDUCACIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ING. ADM. EMP. MARKETIN

E1333V3222

APellidos y Nombres del Padre: GARZON WILFRIDO
APellidos y Nombres de la Madre: PUETATE ERMELINDA ROSARIO MARIBEL
Lugar y Fecha de Expedición: IBARRA 2014-02-27
Fecha de Expiración: 2024-02-27



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0027 M 0027 - 146 1003225065

GARZON PUETATE WILFRIDO ALEJANDRO
APellidos y Nombres

PROVINCIA: IBABURA
CANTÓN: IBARRA
CIRCUNSCRIPCIÓN: SAN FRANCISCO





REGISTRO MERCANTIL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	2025
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	379
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

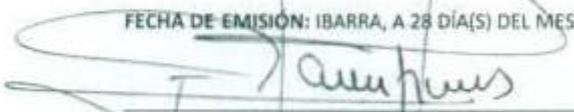
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GRAFINORTE CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GARZON PUETATE WILFRIDO ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN:	1003225065
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST#270-21/06/2012.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017


AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2017)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: OVIEDO NO. 7-13 Y BOLÍVAR



Ibarra, 29 de junio de 2017

Ingeniero

WILFRIDO ALEJANDRO GARZON PUETATE

Presente.-

De mi consideración:

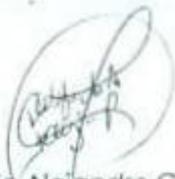
Es grato comunicarle que de acuerdo a lo resuelto en la junta general extraordinaria universal de socios de la compañía GRAFINORTE CIA LTDA., celebrada el día 26 de junio del 2017, se resolvió nombrarle como **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA** por el lapso de cinco años, con las atribuciones establecidas en los estatutos sociales y la ley de Compañías.

La Compañía "GRAFINORTE CIA LTDA.", está inscrita bajo el Nro. 270 del registro Mercantil del Cantón Ibarra el 21 de junio de 2012, tomo 1, anotado en el libro repertorio con el No. 1214. 11:23:07, resolución Nro. SC.JJ.DJC.Q.12.002893 de la Superintendencia de Compañías del 11 de junio del 2012 y constituida según la escritura pública otorgada ante el Notario quinto Dr. Arturo Terán Almeida del Cantón de Ibarra el 1 de junio de 2012.

Atentamente,


Luis Alfredo Mejía Montesdeoca
PRESIDENTE

Con esta fecha 29 de junio del 2017, acepto la ratificación de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía "GRAFINORTE CIA LTDA".


Wilfrido Alejandro Garzón Puetate
C.I. 100322506-5
NACIONALIDAD: ecuatoriana
DIRECCION: Los Ceibos: Rio Cenepa y Rio Quinindé.
Teléfono: 099 293 4393





**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1091739085001
 RAZÓN SOCIAL: GRAFINORTE CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL: GRAFINORTE CIA LTDA
 REPRESENTANTE LEGAL: GARZON PLETATE WILFRIDO ALEJANDRO
 CONTADOR: ITAS ANGULO SILVA GABRIELA
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
 OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
 FEC. INSCRIPCIÓN: 16/08/2012
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
 FEC. INICIO ACTIVIDADES: 16/08/2012
 FEC. ACTUALIZACIÓN: 31/07/2017
 FEC. FINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
 ENCUADERNACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CARACTERES DE IMPRENTA

DOMICILIO TRIBUTARIO
 Provincia: IMBABURA Cantón: IBARRA Parroquia: SAGRARIO Calle: LUIS CÁEZAS BORJA Número: 1-53 Intersección: ENTRE OVIEDO Y FLORES Piso: 1 Oficina: 1
 Referencia ubicación: FRENTE A COMERCIAL CARLOS ARIAS Teléfono Trabajo: 062643674 Celular: 092554393 Email: agarzon@einorte.ec Teléfono Trabajo:
 062955495 Teléfono Trabajo: 062643673 Fax: 062642994 Teléfono Trabajo: 062603554 Email: gbas@einorte.ec

DOMICILIO ESPECIAL
 SI

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA - SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 11 IMBABURA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001140767
 Fecha: 01/08/2017 11:04:03 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1091739085001
GRAFINORTE CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 21/08/2012
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. RENCO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ENCLADERNACION Y PRODUCCION DE CARACTERES DE IMPRENTA
IMPRESION DE CATALOGOS Y DE OTROS MATERIALES DE PUBLICIDAD
ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD
IMPRESION DE ALBUMES AGENDAS CALENDARIOS TARJETAS DE INVITACION
SERVICIOS DE INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA PARA IMPRENTA
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE SUMINISTROS DE IMPRENTAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: SAGRARIO Calle: LUIS CABEZAS BORJA Numero: 1-53 Interseccion: ENTRE OVIEDO Y FLORES Referencia:
FRENTE A COMERCIAL CARLOS ARIAS Piso: 1 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 062643874 Celular: 0992834383 Email: agarzon@elnorte.ec Telefono Trabajo: 062655485
Telefono Trabajo: 062643873 Fax: 062642954 Telefono Trabajo: 062600554 Email: gitae@elnorte.ec



Código: RIMRUC2017001140767

Fecha: 01/08/2017 11:04:03 AM



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO



170802291-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
CASTRO VILLACRES OSCAR ALFONSO
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SAN BLAS
FECHA DE TORNAMIENTO **1970-04-14**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
PAULINA DE LOS ANGELES GARRIDO ALVARADO



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **MAGISTER**
APellidos y Nombres del Padre **CASTRO PEDRO ALFONSO**
APellidos y Nombres de la Madre **VILLACRES MARIANA DEL CARMEN**
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **IBARRA - DUPLICADO 2018-04-12**
FECHA DE EXPIRACIÓN **2028-04-12**

V4431442



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
0004 M 0004 - 282 1708022916
CASTRO VILLACRES OSCAR ALFONSO



PARTE DE **IMBABURA**
IBARRA
SECCION **CARANQUI**





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708022916

Nombres del ciudadano: CASTRO VILLACRES OSCAR ALFONSO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 14 DE ABRIL DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARRIDO ALVARADO PAULINA DE LOS ANGELES

Fecha de Matrimonio: 23 DE JUNIO DE 1995

Nombres del padre: CASTRO PEDRO ALFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VILLACRES MARIANA DEL CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: GLADYS MAGDALENA GUAMAN ERAZO - IMBABURA-IBARRA-NT 5 - IMBABURA - IBARRA



N° de certificado: 197-258-49272



197-258-49272

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

C.C. 171228879-2

CEDADANA
 GARRIDO ALVARADO
 PAULINA DE LOS ANGELES

UBICACIÓN Y CALIFICACIÓN
QUITO
 SANTA PRISCILA

FECHA DE NACIMIENTO: 1973-09-23
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADA
 OSCAR ALFONSO
 CASTRO VILLACRES




DIRECCIÓN SUPERIOR DE REGISTRO Y CALIFICACIÓN
 MEDIOCANTE

E13381222

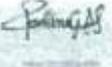
ANTECEDENTES Y NOMBRE DEL BIEN: GARRIDO CARLOS HUMBERTO

ANTECEDENTES Y NOMBRE DEL BIEN: ALVARADO MARIA BEATRIZ

UBICACIÓN Y CALIFICACIÓN: IBARRA

FECHA DE EMISIÓN: 2014-05-05
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2014-05-05



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

0028 F 0028 - 260 1712288792

GARRIDO ALVARADO PAULINA DE LOS ANGELES

UBICACIÓN Y CALIFICACIÓN: IBSABURA

UBICACIÓN Y CALIFICACIÓN: IBARRA

UBICACIÓN Y CALIFICACIÓN: SAN FRANCISCO

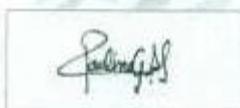


ELECIONES
 2019





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712288792

Nombres del ciudadano: GARRIDO ALVARADO PAULINA DE LOS ANGELES

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 23 DE MARZO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: NEGOCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CASTRO VILLACRES OSCAR ALFONSO

Fecha de Matrimonio: 23 DE JUNIO DE 1995

Nombres del padre: GARRIDO CARLOS HUMBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALVARADO MARIA BEATRIZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE MAYO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emissor: GLADYS MAGDALENA GUAMAN ERAZO - IMBABURA-IBARRA-INT 5 - IMBABURA - IBARRA



N° de certificado: 190-258-49341



190-258-49341

Lodo Vicente Tajano G.

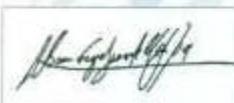
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0100113075

Nombres del ciudadano: AGUIRRE CASTILLO MARIA EUGENIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 9 DE ENERO DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LABORATORISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MEJIA MONTESDEOCA LUIS ALFREDO

Fecha de Matrimonio: 18 DE JULIO DE 1968

Nombres del padre: AGUIRRE RUIZ RAMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CASTILLO CELI ROSARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE JUNIO DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emissor: GLADYS MAGDALENA GUAMAN ERAZO - IMBABURA-IBARRA-NT 5 - IMBABURA - IBARRA



N° de certificado: 193-258-49622



193-258-49622



Ldo. Vicente Talero G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

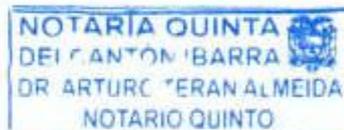




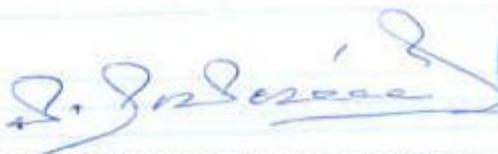
Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero la PRIMERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada. Ibarra, seis de septiembre del año dos mil diecinueve.

DR. ARTURO TERÁN ALMEIDA

NOTARIO QUINTO DEL CANTON IBARRA



RAZON: En esta fecha se procede a marginar la escritura matriz de Constitución de la Compañía de Responsabilidad Ltda., denominada GRAFINORTE CIA. LTDA., celebrada el uno de junio del año dos mil doce, ante el Suscrito Notario, con la cesión de 364 participaciones sociales, otorgada por los cónyuges señores Oscar Alfonso Castro Villacres y Paulina de los Ángeles Garrido Alvarado a favor de la señora María Eugenia Aguirre Castillo, mediante escritura celebrada el seis de septiembre del año dos mil diecinueve, ante el Suscrito Notario. Tomando nota de este particular en la matriz y en cada una de las copias certificadas que me presentan. Ibarra, nueve de septiembre del año dos mil diecinueve.



DR. ARTURO TERAN ALMEIDA

NOTARIO QUINTO DEL CANTON IBARRA





Factura: 001-002-000033562



20191001005000488

NOTARIO(A) ARTURO NAPOLEON TERAN ALMEIDA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN IBARRA

RAZÓN MARGINAL N° 20191001005000488

MATRIZ	
FECHA:	9 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (19 10)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA GRAFINORTE CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-06-2012
NUMERO DE PROTOCOLO:	2796 - FOLIO 24546

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CASTRO VILLACRÉS OSCAR ALFONSO	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706023918
GARRIDO ALVARADO PAULINA DE LOS ANGELES	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712286792
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AGUIRRE CASTILLO MARIA EUGENIA	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0100113075

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	2 MATRICES, PRIMERA, SEGUNDA COPIA CERTIFICADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-09-2019
NUMERO DE PROTOCOLO:	2019100100592304

NOTARIO(A) ARTURO NAPOLEON TERAN ALMEIDA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN IBARRA



NOTARÍA QUINTA
DEL CANTÓN IBARRA
DR. ARTURO TERAN ALMEIDA
NOTARIO QUINTO

TRÁMITE NÚMERO: 3846



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	3151
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/10/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	47
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA /IBARRA /06/09/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GRAFINORTE CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

3. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE CONSTITUCIÓN.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2019


ABG. TATIANA PATRICIA FLORES CARTAGENA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: SÁNCHEZ Y CIFUENTES 10-75 Y JUAN DE VELASCO



Factura: 001-002-000035153



20191001005P03273

NOTARIO(A) ARTURO NAPOLEON TERAN ALMEIDA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON IBARRA

EXTRACTO

Escritura N°:		20191001005P03273					
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE DICIEMBRE DEL 2019, (15:57)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CASTRO VILLACRÉS OSCAR ALFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708022916	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GARRIDO ALVARADO PAULINA DE LOS ANGELES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712268792	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AGUIRRE CASTILLO MARIA EUGENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0100113075	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
IMBABURA		IBARRA			SAGRARIO		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) ARTURO NAPOLEON TERAN ALMEIDA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN IBARRA



ESC. NO. 2019-10-01-005-P

DE RECTIFICACION Y
ACLARACION DE CESION Y
TRANSFERENCIA DE
PARTICIPACIONES

OTORGADA POR LOS CONYUGES
SEÑORES OSCAR ALFONSO
CASTRO VILLACRES Y PAULINA
DE LOS ANGELES GARRIDO
ALVARADO

A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA
EUGENIA AGUIRRE CASTILLO

POR: CUANTIA INDETERMINADA

T. No. 5884

Di dos copias

G/G*



En la ciudad de Ibarra, hoy día

miércoles dieciocho de diciembre

del año dos mil diecinueve, ante mí

Doctor Arturo Terán Almeida,

Notario Quinto de este cantón,

comparecen por una parte, los

cónyuges **OSCAR ALFONSO**

CASTRO VILLACRES Y

PAULINA DE LOS ANGELES

GARRIDO ALVARADO,

ecuatorianos, mayores de edad,

casados entre sí, por sus propios

derechos y por los que representan

en la sociedad conyugal habida

entre ellos, domiciliados en la calle Manuelita Sáenz y Los Galeanos, parroquia San

Francisco, cantón Ibarra, número de teléfono 0987006038, dirección electrónica

ingcastro@gcn.com.ec; y, por otra la señora **MARIA EUGENIA AGUIRRE**

CASTILLO, de estado civil casada, domiciliada en la calle Víctor Gómez Jurado 3

13 y Abelardo Morán, parroquia San Francisco, cantón Ibarra, número de teléfono

0980416172, dirección electrónica lmejia@gcn.com.ec. Los comparecientes acreditan

su identidad con la presentación de su cédula de ciudadanía cuyo número se incluye al

pie de sus firmas, así como también el certificado digital de Datos de Identidad, éste

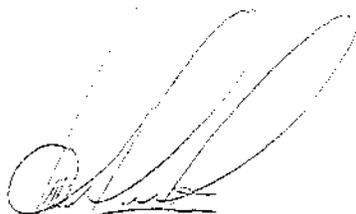
impreso con pleno conocimiento y autorización de los comparecientes, de nacionalidad

ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad. Bien instruidos por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden de conformidad con la minuta que me presentan, la misma que transcrita es del siguiente contenido: “SEÑOR NOTARIO: En el Registro de escrituras públicas a su cargo sírvase hacer constar una de rectificación y aclaración, del siguiente tenor:

PRIMERA. - COMPARECIENTES. - Comparecen al otorgamiento de esta escritura, por una parte, los cónyuges Oscar Alfonso Castro Villacrés y Paulina de los Ángeles Garrido Alvarado, por sus propios derechos y por los que representan en la sociedad conyugal habida entre ellos; y, por otra parte, la señora María Eugenia Aguirre Castillo, por sus propios derechos. **SEGUNDA. - ANTECEDENTE.** – a) Los comparecientes, celebraron la escritura pública el 6 de septiembre del 2019, ante el Dr. Arturo Terán Almeida, Notario Quinto del cantón Ibarra, de transferencia de participaciones que los cónyuges Oscar Alfonso Castro Villacrés y Paulina de los Ángeles Garrido Alvarado, tenían en la compañía GRAFINORTE CÍA. LTDA., en favor de la señora María Eugenia Aguirre Castillo; b) En la escritura pública señalada en el anterior literal, se ha cometido un error en la “CLÁUSULA CUARTA.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES”, en la cual, equivocadamente, se ha hecho constar el nombre del señor Luis Alfredo Mejía Montesdeoca. Con estos antecedentes, los comparecientes, libre y voluntariamente, otorgan el presente instrumento. **TERCERA: ACLARACIÓN Y RECTIFICACIÓN.** – Se aclara señaladamente que, el señor Luis Alfredo Mejía Montesdeoca, no ha comparecido a celebrar la indicada escritura pública, en la cual compareció, en calidad de cesionaria, la señora María Eugenia Aguirre Castillo; por lo



tanto, se rectifica la indicada cláusula que correctamente debe decir lo siguiente:
“CUARTA: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES. - Con estos antecedentes, los cónyuges Oscar Alfonso Castro Villacrés y Paulina de los Ángeles Garrido Alvarado, ceden la totalidad de sus participaciones, que corresponden 364 participaciones de 1 dólar cada una, actual y perpetuamente en favor de la señora María Eugenia Aguirre Castillo”. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas necesarias para la plena validez de este instrumento ”.- (Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Vicente Vásquez. Abogado profesional con matrícula número 10-1978-2 del FA. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto y se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.



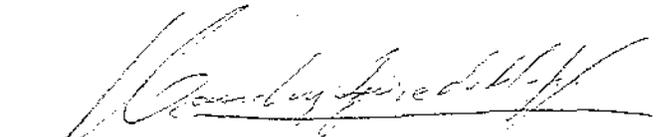
SR. OSCAR ALFONSO CASTRO VILLACRES

CEDULA: 1708022916

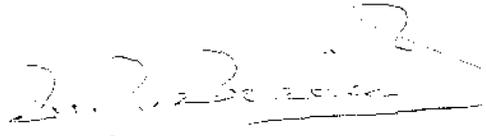


SRA. PAULINA DE LOS ANGELES GARRIDO ALVARADO

CEDULA: 1712288792


Sra. MARÍA EUGENIA AGUIRRE CASTILLO

CEDULA: 010011307-5



DR. ARTURO TERAN ALMEIDA

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN IBARRA





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1091739085001
RAZÓN SOCIAL: GRAFINORTE CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL: GRAFINORTE CIA LTDA
REPRESENTANTE LEGAL: GARZON PUETATE WILFRIDO ALEJANDRO
CONTADOR: ITAS ANGULO SILVIA GABRIELA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 16/08/2012
FEC. INSCRIPCIÓN: 16/08/2012 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 31/07/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ENCUADERNACION Y PRODUCCION DE CARACTERES DE IMPRENTA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: SAGRARIO Calle: LUIS CABEZAS BORJA Numero: 1-53 Interseccion: ENTRE OVIEDO Y FLORES Piso: 1 Oficina: 1
Referencia ubicación: FRENTE A COMERCIAL CARLOS ARIAS Telefono Trabajo: 062955495 Telefono Trabajo: 062643673 Telefono Trabajo: 062643674 Fax:
062642994 Celular: 0992934393 Email: agarzon@elnorte.ec Telefono Trabajo: 062600554 Email: gitaa@elnorte.ec

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCION	ZONA 1 IMBABURA	CERRADOS	0



[Handwritten signature]

18-12-2019

[Circular stamp: DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CONTROL TRIBUTARIO]

[Circular stamp: DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CONTROL TRIBUTARIO]



REGISTRO UNICO DE SUBYECTOS
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1091739085001
GRAFINORTE CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 21/06/2012
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ENCUADERNACION Y PRODUCCION DE CARACTERES DE IMPRENTA
IMPRESION DE CATALOGOS Y DE OTROS MATERIALES DE PUBLICIDAD
ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD
IMPRESION DE ALBUMES AGENDAS CALENDARIOS TARJETAS DE INVITACION
SERVICIOS DE INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA PARA IMPRENTA
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE SUMINISTROS DE IMPRENTAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: SAGRARIO Calle: LUIS CABEZAS BORJA Numero: 1-53 Interseccion: ENTRE OVIEDO Y FLORES Referencia:
FRENTE A COMERCIAL CARLOS ARIAS Piso: 1 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 062955495 Telefono Trabajo: 062643873 Telefono Trabajo: 062643874 Fax: 062642994
Celular: 0992934393 Email: agarzon@elnorte.ec Telefono Trabajo: 062600554 Email: gitaa@elnorte.ec Email principal: gabys10386@gmail.com

[Handwritten signature]

13-12-2009



Código: RIMRUC2019002694887
Fecha: 23/10/2019 08:41:26 AM

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "GRAFINORTE CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Ibarra, a 19 de agosto de 2019; a las 17h00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Juan José Flores 11-55 y Rafael Rosales, se reúnen los siguientes socios: 1) El señor Borys Alfredo Mejía Aguirre, propietario de 18.564 participaciones de 1 dólar cada una, representado en esta junta general por la señora María Eugenia Aguirre Castillo; 2) La Señora María Eugenia Aguirre Castillo, propietaria de 17.472 participaciones de un dólar cada una; y, 3) El ingeniero Óscar Alfonso Castro Villacrés, propietario de 364 participaciones de un dólar cada una. Al encontrarse representada la totalidad del capital social, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General extraordinaria y universal de socios, actúa como Presidente el señor Luis Alfredo Mejía Montesdeoca y como Secretario el señor Alejandro Wilfrido Garzon Puetate en su calidad de gerente.

El Presidente declara instalada la junta general y dispone que se pase a tratar el siguiente orden del día, acordado por el capital social:

PUNTO UNO. - Conocimiento y resolución acerca de la autorización de transferencia de participaciones de propiedad del señor Borys Alfredo Mejía Aguirre.

La señora María Eugenia Aguirre Castillo, en calidad de apoderada especial del socio Borys Mejía Aguirre, como moción propone a la junta general de socios lo siguiente: "En virtud de que es voluntad de mi poderdante, el vender la totalidad de las participaciones que posee en esta compañía, y que corresponden a 18.564 participaciones de 1 dólar cada una, en favor del señor Luis Alfredo Mejía Montesdeoca, quien será el cesionario; pido esta junta general de socios proceda a autorizar la indicada transferencia de participaciones".

Se proclama el resultado de la votación: En consideración a la petición formulada, los socios reunidos en la presente junta general universal, de acuerdo la Ley de Compañías y al estatuto social, expresan su consentimiento unánime, a fin de que se realice esta transferencia de dominio que debe contar con las formalidades previstas en la Ley.

PUNTO DOS. - Conocimiento y resolución acerca de la autorización de transferencia de participaciones de propiedad del señor Oscar Alfonso Castro Villacrés.

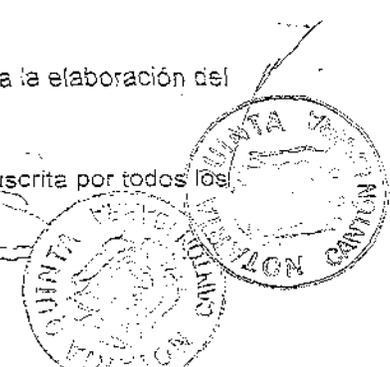
El señor Óscar Alfonso Castro Villacrés, en su calidad de socio, presenta a la junta en calidad de moción, propone a la presente junta general de socios lo siguiente: "En virtud de que es mi voluntad, transferir la totalidad de las participaciones que son de mi propiedad en esta compañía, y que corresponden a 364 participaciones de 1 dólar cada una, en favor de la Sra. María Eugenia Aguirre Castillo, quien será el cesionario; pido esta junta general de socios proceda a autorizar la indicada transferencia de participaciones".

Se proclama el resultado de la votación: En consideración a la petición formulada, los socios reunidos en la presente junta general universal, de acuerdo la Ley de Compañías y al estatuto social, expresan su consentimiento unánime, a fin de que se realice esta transferencia de dominio que debe contar con las formalidades previstas en la Ley.

Absuelto el único punto del orden del día, se da un receso de 10 minutos para la elaboración del acta.

Se reinstala la sesión y se da lectura del acta la misma que es aprobada y suscrita por todos los socios en los términos que en esta constan.

[Handwritten signature]
 SECRETARÍA GENERAL DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "GRAFINORTE CÍA. LTDA."
 18-08-2019



Para los efectos determinados en el Reglamento de Juntas Generales, la presente junta general se graba en medio magnético, que se entrega al Gerente, para que sea depositada en el archivo correspondiente de esta Compañía.

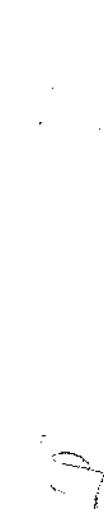
Se clausura la presente junta general, siendo las 18h00.

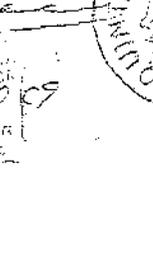

Luis Alfredo Mejía Montesdeoca
PRESIDENTE


María Eugenia Aguirre Castillo
SOCIA Y APODERADA DEL SOCIO BORYS
ALFREDO MEJÍA AGUIRRE


Óscar Alfonso Castro Villacrés
SOCIO


Wilfrido Alejandro Garzón Puetate
GERENTE GENERAL

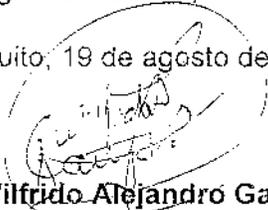

CERTIFICADO QUE LA ANTERIOR ES DEL CORP
EL ORIGEN ALUNA VEZ PUESTA ESTA ACCION
ENTREGUE CELESTINO Y CCA 92 - 20 09
IBARRA
En el Acta de la Junta General
Licenciado Quinto del Cantón Ibarra



CERTIFICADO

Wilfrido Alejandro Garzón Puetate, en mi calidad de Gerente y representante legal de **GRAFINORTE CÍA. LTDA.**, de acuerdo con el Art. 113 de la Ley de Compañías, certifico que el capital social de la compañía que represento, otorgó el consentimiento unánime para la transferencia de 364 participaciones de propiedad de Oscar Alfonso Castro Villacrés en favor de la señora María Eugenia Aguirre Castillo, como consta en el acta de 19 de agosto del 2019.

Quito, 19 de agosto de 2019.


Wilfrido Alejandro Garzón Puetate
GERENTE GENERAL REPRESENTANTE LEGAL DE GRAFINORTE CÍA. LTDA.



Ibarra, 29 de junio de 2017

Ingeniero

WILFRIDO ALEJANDRO GARZON PUETATE

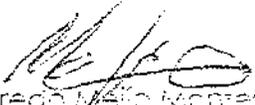
Presente.-

De mi consideración:

Es grato comunicarle que de acuerdo a lo resuelto en la junta general extraordinaria universal de socios de la compañía GRAFINORTE CIA LTDA., celebrada el día 26 de junio del 2017, se resolvió nombrarle como **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA** por el lapso de cinco años, con las atribuciones establecidas en los estatutos sociales y la ley de Compañías.

La Compañía GRAFINORTE CIA LTDA., está inscrita bajo el Nro. 270 del registro Mercantil del Cantón Ibarra el 21 de junio de 2012 tomo 1, anotado en el libro repertorio con el Nro. 1214 - 1 - 2012, resolución Nro. 303J.DJ.C.12.002893 de la Superintendencia de Compañías del 11 de junio del 2012 y constituida según la escritura pública otorgada ante el Notario quinto Dr. Arturo Terán Almeida del Cantón de Ibarra el 1 de junio de 2012.

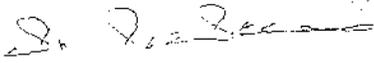
Atentamente,


Luis Alfredo Mejía Montesdeoca
PRESIDENTE

Con esta fecha 29 de junio del 2017, acepto la ratificación de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía "GRAFINORTE CIA LTDA".

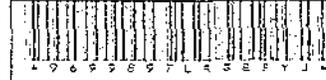

Wilfrido Alejandro Garzón Puetate
C.I. 100322506-5
NACIONALIDAD: ecuatoriana
DIRECCION: Los Ceibos: Rio Cenepa y Rio Quinindé.
Teléfono: 099 293 4393




CERTIFICO QUE ANTER GATE PELODIA
EL ORIGINAL UNA VEZ PUESTA EN SU LUGAR
EN EL REGISTRO MERCANTIL Y
NÚMERO 18-12-2019
Dr. Arturo Terán Almeida
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN IBARRA

**REGISTRO
MERCANTIL
IBARRA**

TRÁMITE NÚMERO: 2650



**REGISTRO MERCANTIL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	2025
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	379
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GRAFINORTE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GARZÓN PUETATE ALFREDO ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN:	1003225065
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST#270-21/06/2012.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2017)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: OVIEDO NO. 7-13 Y BOLÍVAR

[Handwritten signature]
IBARRA, 28-07-2017
CANTÓN IBARRA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBALACIÓN

170802291-6



SECCIÓN DE
CIUDADANÍA
AL SEUROS Y MOVIENTOS
CASTRO VILLACRES
OSCAR ALFONSO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1970-04-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
PAULINA DE LOS ANGELES
GARRIDO ALVARADO

INSTRUMENTO SUPERIOR
FECHA DE EMISIÓN
MAGISTER

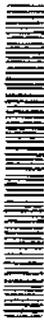
V4443M442

7 PROLIJOS DONDE DEL PAQUE
CASTRO PEDRO ALFONSO
APRELIOS NOVIERES DE LA AGRO
VILLACRES MARIANA DEL CARMEN
LUGAR DE NACIMIENTO
IBARRA - DUPLICADO
2018-04-12
FECHA DE EMISIÓN
2023-04-12



00047259

[Handwritten signatures]



0004 M 0004 - 282 1708022916

CASTRO VILLACRES OSCAR ALFONSO



IBARRA
IBARRA
CARANQUI



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1708022916

Nombres del ciudadano: CASTRO VILLACRES OSCAR ALFONSO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 14 DE ABRIL DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARRIDO ALVARADO PAULINA DE LOS ANGELES

Fecha de Matrimonio: 23 DE JUNIO DE 1995

Nombres del padre: CASTRO PEDRO ALFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VILLACRES MARIANA DEL CARMEN

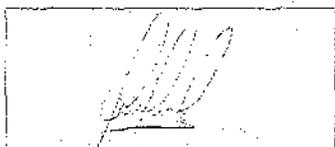
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: GLADYS MAGDALENA GUAMAN ERAZO - IMBABURA-IBARRA-NT 5 - IMBABURA - IBARRA



Nº de certificado: 194-286-91576



194-286-91576

Lcdo. Vicente Tajano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACION Y CANCELACION

171226879-2



CIUDADANIA
GARRIDO ALVARADO
PAULINA DE LOS ANGELES
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO: 1973-03-23
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO F
ESTADO CIVIL: CASADA
OSCAR ALFONSO
CASTRO VILLACRES



INSTRUMENTO
SUPERIOR

TIPO DE OPERACION
NEGOCIANTE

E13331200

APELLIDOS Y NOMBRES SOLIDARIO
GARRIDO CARLOS HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL MARIDO
ALVARADO MARIA BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EMISION
IBARRA
2014-05-05

FECHA DE EXPIRACION
2024-05-05



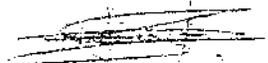
REG-AN-1078

0028 F 0028 F 0028 F 1712268792

GARRIDO ALVARADO PAULINA DE LOS ANGELES



PICHINCHA
IBARRA
SANTA PRISCA
SAN FRANCISCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1712288792

Nombres del ciudadano: GARRIDO ALVARADO PAULINA DE LOS ANGELES



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 23 DE MARZO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: NEGOCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CASTRO VILLACRES OSCAR ALFONSO

Fecha de Matrimonio: 23 DE JUNIO DE 1995

Nombres del padre: GARRIDO CARLOS HUMBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALVARADO MARIA BEATRIZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE MAYO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: GLADYS MAGDALENA GUAMAN ERAZO - IMBABURA-IBARRA-NT 5 - IMBABURA - IBARRA

N° de certificado: 191-286-91686



191-286-91686

Ldo. Vicente Talano G.

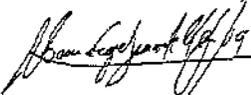
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0100113075

Nombres del ciudadano: AGUIRRE CASTILLO MARIA EUGENIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 9 DE ENERO DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LABORATORISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MEJIA MONTESDEOCA LUIS ALFREDO

Fecha de Matrimonio: 18 DE JULIO DE 1968

Nombres del padre: AGUIRRE RUIZ RAMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CASTILLO CELI ROSARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE JUNIO DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: GLADYS MAGDALENA GUAMAN ERAZO - IMBABURA-IBARRA-NT 5 - IMBABURA - IBARRA



N° de certificado: 190-286-91781



190-286-91781



Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CIUDADANÍA
AGUIRRE CASTILLO
MARIA EUGENIA
LOJA
EL SAGRARIO
TECNOLOGIA
NACIONALIDAD ECUATORIANA
MEJIA MONTESEDECA

010011207-5

LA NOTARÍA
AGUIRRE RAMON
CASTILLO ROSARIO
QUITO
2010-05-22
2025-06-22



21922000

[Handwritten signatures]

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero la **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, firmada y sellada. Ibarra, dieciocho de diciembre del año dos mil diecinueve

[Handwritten signature of Dr. Arturo Terán Almeida]

DR. ARTURO TERÁN ALMEIDA

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN IBARRA



NOTARIA QUINTA
DEL CANTÓN IBARRA
DR. ARTURO TERAN ALMEIDA
NOTARIO QUINTO

TRÁMITE NÚMERO: 4779



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: ACLARATORIA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE CIA. LTDA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	3922
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/12/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	94
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE CIA. LTDA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA /IBARRA /18/12/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GRAFINORTE CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 20 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019


ABG. TATIANA PATRICIA FLORES CARTAGENA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: SÁNCHEZ Y CIFUENTES 10-75 Y JUAN DE VELASCO